



## PAUTA PROCESO SELECCIÓN DE CARGO

### ANTECEDENTES DEL CARGO Y EVALUACIÓN

<b>Tipo de Vacante</b> Código del Trabajo	<b>Nº de Vacantes</b> 1
<b>Ciudad</b> Alto Hospicio	<b>Región</b> Región de Tarapacá

#### Descripción y Objetivo del cargo

Fortalecer la gestión de las comunicaciones institucionales del CFT, asegurando la difusión oportuna y estratégica de sus actividades, procesos formativos y resultados, mediante la administración de redes sociales, página web, canales internos y soportes digitales. El cargo permitirá mejorar el posicionamiento institucional, apoyar la Vinculación con el Medio, y dar soporte comunicacional a procesos clave como admisión, acreditación y cuenta pública participativa, contribuyendo a una comunicación coherente, transparente y alineada con los lineamientos estratégicos institucionales.

#### Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

##### Formación Educativa

Estar en posesión de Título Profesional de Licenciado en Ciencias de las Comunicaciones, Periodista, no estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en el artículo 12 y 54 de la ley N°18.575 y cumplir con los demás requisitos que establezcan las leyes.

##### Especialización y/o Capacitación

- Deseable especialización en el área del conocimiento del cargo.
- Dominio técnico de la especialidad.

##### Experiencia sector público / sector privado

Se valorará:

- Experiencia laboral mínima de 1 año en Instituciones de Educación Superior.

### Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

### **Criterios de Selección**

**PAUTA PARA PROCESO DE SELECCIÓN: Administrativo Grado 16 – Encargado Laboratorio de Enfermería.**

#### **I - Identificación del Cargo**

Nombre del Cargo y/o Función	Profesional Grado 18 - Periodista
Nombre del Cargo Jefe Directo	Encargado de Comunicaciones
Tipo de Contratación	Código del Trabajo
Duración del Cargo	Definido, Plazo Fijo 1 año
Destinación	Alto Hospicio
Remuneración Bruta	\$1.410.336

#### **II - Especificaciones del Cargo**

Requisito Mínimo	Estar en posesión de Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Periodista.
------------------	---

Habilidades	Gestión, liderazgo y trabajo en equipo Compromiso y calidad en el trabajo Orientación a los estudiantes Capacidad de respuesta a trabajo bajo presión. Empatía Iniciativa y proactividad Flexibilidad y adaptabilidad a situaciones de cambio
-------------	---

### III – Responsabilidades del Cargo

Como responsable de las comunicaciones institucionales del CFT, deberás liderar y garantizar la difusión estratégica y oportuna de las actividades, procesos formativos y resultados. Esto exige la administración integral y el control de las redes sociales, la página web, los canales internos y los soportes digitales para asegurar el posicionamiento de la institución. Asimismo, tendrás la obligación de respaldar la Vinculación con el Medio y dirigir el soporte comunicacional de procesos críticos como la admisión, acreditación y cuenta pública participativa, velando siempre por una comunicación coherente, transparente y alineada con los objetivos estratégicos.

### IV – Funciones del Cargo

#### Gestión de contenidos institucionales

- Redacción de noticias, comunicados, discursos y contenido institucional.
- Elaboración de contenido para página web institucional (actualización permanente).
- Desarrollo de boletines informativos internos y externos.
- Apoyo en la construcción de relatos institucionales (storytelling).

#### Administración de redes sociales

- Planificación y ejecución de parrilla de contenidos en RRSS.
- Cobertura de actividades institucionales (eventos, ferias, hitos).
- Redacción de copys en formato redes (Instagram, LinkedIn, etc.).
- Monitoreo de métricas (alcance, interacción, crecimiento) y generación de reportes.

#### Gestión de medios y posicionamiento

- Relación con medios de comunicación locales y regionales.
- Elaboración de cuñas, pautas y comunicados de prensa.
- Coordinación de entrevistas y vocerías institucionales.

#### 4. Soporte a Vinculación con el Medio

- Difusión de iniciativas y actividades de VcM.



- Apoyo en la sistematización de resultados y evidencias comunicacionales.
- Contribución a la visibilización del impacto territorial.

#### 5. Comunicación interna

- Gestión de flujos informativos hacia estudiantes y funcionarios.
- Apoyo en campañas internas (convocatorias, actividades, protocolos).
- Desarrollo de piezas comunicacionales para distintas unidades.

#### 6. Soporte audiovisual y pantallas institucionales

- Generación de contenido para pantallas informativas institucionales.
- Coordinación con equipos de diseño y audiovisual.
- Cobertura básica en fotografía y video (según capacidades del cargo).

#### 7. Apoyo a procesos estratégicos institucionales

- Elaboración de Cuenta Pública Participativa (redacción, estructura, narrativa).
- Apoyo en procesos de acreditación (levantamiento de evidencias comunicacionales).
- Generación de informes de gestión comunicacional.

#### 8. Otras funciones

- Apoyo en campañas de admisión.
- Desarrollo de contenido para materiales gráficos (dípticos, afiches, campañas).
- Coordinación con áreas académicas y administrativas para difusión.
- Propuesta de mejoras en canales y estrategias comunicacionales..

### **V – Documentos a Presentar**

- a) Copia del Certificado de Título Técnico Profesional o nivel de estudios que corresponda.
- b) Copia de cedula de Identidad por ambos lados.
- c) Declaración jurada simple según anexo N°1 adjunto a las bases (La Declaración Jurada requerida en estas bases, debe estar firmada y emitida con fecha igual o posterior a la publicación del aviso de la convocatoria)

En caso de ausencia de alguno de los documentos señalados en letra a), b) o c); la postulación será inadmisibile.

Para efectos de ponderar los Factores y Subfactores del proceso de selección se requerirá presentar:

- d) Currículum vitae formato libre.



- e) Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral, que indiquen función específica desempeñada, fecha de inicio y término de funciones o vigencia
- f) Copia de certificados que acrediten certificaciones, capacitación y/ o diplomados, según corresponda.

## VI - Proceso y Criterios de Evaluación

I Etapa: Título o Formación Educacional: corresponde a la revisión del Certificado de estudios acompañados por el postulante, pasando a la etapa II solo aquellos que cumplan con poseer un Título Técnico Profesional de a lo menos 5 Semestres (Decreto N°0007/2018, Planta Provisoria de Personal Académico y Fija Escala de Remuneraciones). Esto bajo la interpretación de los criterios descritos en las bases para la calificación del subfactor Pertinencia de Título.

Realizada la primera preselección, los postulantes preseleccionados continuaran a la Etapa II.

II Etapa Evaluación de Antecedentes: corresponde a la revisión de los documentos aportados por el postulante, bajo la interpretación de los criterios descritos en las bases para la calificación de los subfactores de: Experiencia Calificada, Experiencia Laboral, Capacitación Pertinente.

III Etapa Evaluación de Idoneidad para el cargo: corresponde a la evaluación que establezca el comité de selección para determinar las aptitudes de los postulantes en relación con el cargo convocado. Esto se efectuará por medio de una entrevista de apreciación global efectuada por la comisión de selección, la estructura de entrevista definida deberá ser la misma para todos los postulantes, asegurando la igualdad de condiciones.

Todo el proceso se realizará en la Comuna de Alto Hospicio. El costo de traslado y alimentación será asumido por cada postulante. Asimismo, en caso de que las medidas sanitarias lo requieran el proceso podrá realizarse de forma virtual a través de video conferencia o similar, previa coordinación con el postulante.

El proceso contempla a lo largo de sus etapas, la valoración de diferentes factores. Cada factor se interpreta de acuerdo con la ponderación que se indica en la tabla siguiente:

ETAPAS	FACTOR DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN ETAPA	PONDERACIÓN SUBFACTOR	SUBFACTORES	PUNTAJE MÁXIMO SUBFACTOR
<b>Etapa I Título o Formación Educacional</b>	Formación Educacional	20%	100%	Pertinencia de Título	100
<b>Etapa II Evaluación De Antecedentes Curriculares</b>	Desarrollo y Perfeccionamiento	20%	10%	Capacitación Pertinente	100
	Idoneidad Para el Cargo		90%	Experiencia Laboral	100
<b>Etapa III</b>		60%	100%	Entrevista de	100



Evaluación de Idoneidad para el Cargo		Apreciación Global	
Puntaje Total			100

Accederán a la Tercera etapa del proceso, como máximo, los 5 puntajes más altos de la evaluación de antecedentes, los que en todo caso deberán puntuar 60 puntos como mínimo en la ponderación de la suma de los subfactores de la etapa II.

Los postulantes que obtuvieren los tres mejores puntajes, acorde a la puntuación indicada en la tabla anterior, pasarán a la Etapa III.

De existir un empate en el tercer lugar se optará por aquel postulante con mayor experiencia laboral en el cargo asociado o afín y Experiencia y/o formación en el ámbito de docencia en carreras de educación superior en formación técnica o gestión académica.

En el caso de existir un solo postulante que cumpla con un promedio igual o superior a 60 puntos, puede pasar a la tercera etapa de entrevista.

Etapa III Entrevista: Los tres postulantes preseleccionados acorde a la Etapa II serán citados a una entrevista personal, vía correo electrónico.

La entrevista se llevará a cabo, por lo menos, con tres representantes del CFT de Tarapacá.

Se evaluará de acuerdo a la **R3B.V02 Pauta Entrevista - Selección de Personal:**

- **VALORES:** Evidencia valores como: honestidad, integridad, disposición a trabajar en equipo, adecuación a normas, respeto, presentación personal, etc. **(máximo 100%)**
- **IMPACTO E INFLUENCIA:** Se muestra creíble, logra convencer con lo que dice, impresiona positivamente. **(máximo 100%)**
- **FORMACIÓN ACADÉMICA:** Posee sólidos conocimientos en su área de acuerdo a sus años de carrera, especialización profesional. **(máximo 100%)**
- **EXPERIENCIA LABORAL:** Desarrollo de carrera: logros, conocimientos, movilidad laboral. Revisión de vacíos laborales. Motivos de desvinculación. **(máximo 100%)**
- **EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA O DOCENTE:** Posee experiencia específica para el cargo/experiencia laboral académico-docente. **(máximo 100%)**
- **VINCULACIÓN:** Ha desarrollado o participado en procesos de vinculación con la comunidad. (Revisar cuales han sido) **(máximo 100%)**
- **ACTITUD:** Control, conducta, reacción, timidez, dominio, etc. **(máximo 100%)**
- **COMUNICACIÓN:** Utiliza lenguaje adecuado al contexto, claridad y coherencia en su relato. Responde de acuerdo a lo que se consulta. **(máximo 100%)**
- **LIDERAZGO:** Evidencia liderazgo o actitud de dirigir o gestionar equipos. Existe motivación. Posee potencial para liderar equipos. **(máximo 100%)**

**\*Puntaje máximo a obtener: Promedio.**



De existir un empate en el tercer lugar se optará por aquel postulante que haya obtenido la mayor puntuación en Formación Académica y Experiencia Laboral Específica.

El CFT de Tarapacá seleccionará al postulante, terminada la etapa de entrevista, entre los puntajes más altos; mediante el documento **Acta de Evaluación de Selección**, se informan los puntajes obtenidos por los postulantes respaldado con firma de los evaluadores.

Mediante **memorándum** enviado al Rector de la institución, se recomienda al mejor puntaje, para ser ratificado por la máxima autoridad.

### Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación en <a href="http://www.cftestatarapaca.cl">www.cftestatarapaca.cl</a>	24/04/2026 - 28/04/2026
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	29/04/2026 – 30/04/2026
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	30/04/2026

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las 23:59 horas el día 28 de abril del 2026.